

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**11956** HUESCA

Edicto.

Don Luis Francisco Bernal Martín, Secretario Judicial de Juzgado de 1.<sup>a</sup> Instancia e Instrucción n.º 3 de Huesca, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número Concurso Abreviado 602/09 referente al concursado José Carlos Masague Zapater se ha convocado Junta de acreedores que el celebrará el día 21 de junio de 2012 a las 10.00 horas en la sede del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3 de Huesca.

2.- Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Huesca, 28 de marzo de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120021235-1